

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 607

Impreso el día 15 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 26 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Quincuagésima** tercera Edición de Oktoberfest Argentina - Fiesta Nacional de la Cerveza, a realizarse del 30 de septiembre al 10 de octubre de 2016 en la localidad de Villa General Belgrano, provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Austin, Carrizo (M. S.) y Rista.** (5.766-D.-2016.)

M. Huczak. – Oscar A. Macías. – Marcelo A. Monfort. – Marcela F. Passo. – Juan M. Pereyra. – Matías D. Rodríguez. – Carlos G. Roma. – Susana M. Toledo.

INFORME

Honorable Cámara:

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Austin, Carrizo (M. S.) y Rista, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 53° Edición de la Oktoberfest Argentina - Fiesta Nacional de la Cerveza, a realizarse del 30 de septiembre al 10 de octubre de 2016 en Villa General Belgrano, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

La Comisión de Turismo al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Austin, Carrizo (M. S.) y Rista, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 53° Edición de la Oktoberfest Argentina - Fiesta Nacional de la Cerveza, a realizarse del 30 de septiembre al 10 de octubre de 2016 en Villa General Belgrano, provincia de Córdoba. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Maurice F. Closs.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la 53° Edición de la Oktoberfest Argentina – Fiesta Nacional de la Cerveza, a desarrollarse del 30 de septiembre al 10 de octubre de 2016 en la localidad de Villa General Belgrano, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 14 de septiembre de 2016.

Maurice F. Closs. – Elia N. Lagoria. – María P. Lopardo. – Norman D. Martínez. – Héctor W. Baldassi. – Lucila B. Duré. – Patricia V. Giménez. – Horacio Goicoechea. – Stella

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la 53 Edición de la Oktoberfest Argentina – Fiesta Nacional de la Cerveza, a desarrollarse en la localidad de Villa General Belgrano, departamento de Calamuchita, provincia de Córdoba, del 30 de septiembre al 10 de octubre de 2016.

Brenda L. Austin. – María S. Carrizo. – Olga M. Rista.